EL ARGOS DE BUENOS AIRES.

NUM. 18---MIERCOLES 20---MARZO---1822---TOM. 1.º

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el dia 11 hasta la fecha.

DIA 12——BERGANTIN inglés *Bronghton*, de Hull, salió el 1.º de Enero prôximo pasado, su capitan D. Guillermo Willson, con diferentes efectos, consignado à Grien y Hodgson.

DIA 14——GOLETA nacional correo *Despacho*, de Montevideo, salió el 11 del corriente, su capitan D. Daniel Campbell.

Despachados del mismo en dicho periodo.

DIA 12——GOLETA portuguesa *Rosalía*, capitan D. Pedro Bonó, para Montevideo, por el mismo, en lastre.

DIA 13——BERGANTIN inglès *Scofield*, capitan D. Guillermo Evanz, para Liverpool, por Bertram Armstrong y C.a, con 3319 cueros al pelo, 1020 id de caballo, 1000 docenas pieles de nutria, 9030 cueros de potro, 600 arrobas crin, 2 tercerolas graza de potro, 239 marcos de plata en barras.

DIA 14——GOLETA sueca *Ingeborg*, capitan D. José Hilierta, para Parnagua, por D. Hugo Dallas, con 70 toneladas de sal, 16 barriles de alquitran, 8 id de brea, 2 id de recina, y 9 rollos de tabaco.

Capitania del puerto de Buenos Aires, Marzo 11 de 1822.

Juan Bautista Azopardo.

BIBLIOTECA PUBLICA.

En la nueva casa destinada por el gobierno para conservar los libros de la biblioteca, que amenazaba ruina, y mudados desde el ingreso del actual director del establecimiento, se halla la pieza principal dispuesta para los estudiosos, con todas las comodidades posibles, y libros de ciencias, literatura, y de uso general, que forman un completo Atheneo, en cuanto su capacidad lo ha permitido. Tambien se tienen papeles pùblicos asi del pais como de à fuera, conforme à una òrden superior reciente. Se han pasado à esta casa 7699 volúmenes, que corresponden á tres de las salas del establecimiento.

Asi estos como todas las obras que contiene la Biblioteca, y siguen en parte de su casa antigua, están de modo que pueden franquearse con prontitud à los que necesiten consultarlos.

La casa nueva es la primera de altos de las del Estado, viniendo de la Rancheria à la Imprenta de Expósitos, y se distingue por la escalera doble que tiene. Estarà abierta para el pùblico desde el jueves 21 del presente Marzo desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

La Biblioteca tiene una coleccion numerosa para venta, que puede verse en ella. De entre ella se elije la presente

LISTA DE LIBROS.

volùmenes

Historia natural de los pàjaros del Paraguay y Rio de la Plata, por D. Feliz Azara, impresion de Madrid..........3.
Ricar, tratado de las donaciones entre vivos, y testamentarias, en francès..........2.
La pràctica de la jurisdiccion eclesiàstica, voluntaria, graciable, y contenciosa, en francés, por Mr. Ducasse..........1.
Diccionario de la academia francesa, 4.º mayor..........2.
Historia eclesiástica por Fleuri..........40.
Commentarios de Julio Cesar en latin y en francés, traduccion de Mr. Perrot..........2.
Historia de la decadencia del Imperio, desde Carlomagno, por el P. Meimbourg, en frances..........1.
Historia del cisma de los griegos, por el mismo, en frances..........2.
Jus canonicum nova methodo explicatum..........4.
Memorias instructivas y curiosas sobre agricultura, comercio, economia, qùimica, y botánica, por Suarez..........11.
Historia del antiguo y nuevo testamento, por Calmet..........5.
Tratado completo de Anatomia por Sabatier en francés..........3.
Petit, tratado de los males de los huesos, en francés..........2.
Tratado de las operaciones de Cirugia, fundada sobre la mecànica de los òrganos &c., en francés..........2.
Herman Boherave, prælectiones academicæ..........6.
Van Swittem, commentaria Boheraræ in aforisma..........7.
Compendio de la historia de España..........2.
Las aventuras de Telemaco, por Mr. Fenelon, en frances..........2.
Decadas de la guerra de Alemania é Inglaterra, por Bastant..........2.
Fisica electrica, por el Dr. Navarro..........1.
Suma Concilium Hispan. por Villanuño..........4.
Experimentos à cerca del galvanismo por Alejandro Humboldt..........2.
Observaciones á cerca de las enfermedades de los ejércitos en los campos y guarniciones por Mr. Pringle..........2.
Compendio de la historia eclesiástica, por Berti, traduccion al castellano..........4.
Feijoó, teatro critico universal..........14.
Dicionario de Nebrija, añadido, por Zeballo..........1.
Campomanes de amortizacion..........1.
Lampillas, literatura española..........6.
Obras completas de Mably, en francès..........12.

Con otras muchas en letras sagradas, leyes, historia, y geografia.

SE VENDE una quinta en la costa de San Isidro, inmediata à la capilla, tiene 120 varas de frente y 372 de fondo, toda de monte de corte y árboles frutales de damascos, duraznos priscos, duraznos de la virgen, mazanos, higueras &c., toda cercada de tunas y zanjas por fuera—los ranchos son de palmeria y ñandubai.—El que la quiera comprar podrà verse con su dueño D. Geróuimo Riestras, en la misma quinta.

SE NECESITA un criado fiel y honesto, y uno que sepa cuidar bien caballos. Deben ser ambos sobrios, hombres de bien, y traer buenas recomendaciones—Puede ocurrirse al oficio del Argos, en la esquina del correo, y en la Imprenta de Expòsitos

---

SE NECESITA un hombre de probidad y conocimientos para administrar una pulperia: el que guste contratarse ocurra al despacho de esta imprenta donde darán razon del sugeto que lo necesita.

SE HA HECHO el robo de unos mil pesos en oro, déjando los ladrones una escalera de mano alta y fornida en la casa que asaltaron. El que por la falta de la escalera ó por otro indicio pueda descubrir el robo, tendrà la mitad en compensacion. En la vereda ancha, donde se despacha este periódico daràn razon de quien la ofrece.

SE VENDE un carreton de campo grande, muy bueno y en buen estado, recién forrado y pintado: podrá verse en la plaza de Monserrate, en la casa de Yevenes, donde daràn razon.

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ha mandado pagar un premio de loteria, sin la presentacion de la cédula, el asentista cree, sin embargo, ver justifiada su conducta en la pràctica que observan las demas naciones con los villetes de loteria y los pagares á la vista dados por los bancos, y ademas la actual del gobierno en punto à expedientes perdidos; cree igualmente verla justificada en el sin nùmero de providencias que la policia ha dado en iguales casos: en el articulo 7.º del plan que, entre otras cosa, dice *ocurrirán con la cédula*, y por ùltimo, en la nueva redaccion que de resultas de este acontecimiento ha ordenado el gobierno para evitar en lo succesivo toda otra interpretacion. El asentista estiende esta noticia porque la cree útil á la administracion del Banco, y porque, estimàndose perjudicado con la sentencia, apela con satisfaccion al tribunal de la opinion pùblica.

Declaracion del gobierno en decreto de 7 de Marzo.

...........Y se declara què en adelante no se pague suerte alguna sin la presentacion de la cédula.

La pulperia que hace cruz con el cuartel de Artilleria, con la cantidad de mil y tantos pesos de principal, se vende: el que la quisiere comprar se verà con D. Pedro Arrascaete, su propio dueño, que vive en la misma casa.

NOTICIAS DE AFUERA.

Se han recibido noticias en Viena de que el 30 de Setiembre aparecieron colgadas en el portal del Serrallo las cabezas de *Weli Pacha*, hijo de *Ali Pacha* de Jenina; y la de su hijo *Mehemed Pacha.* Habian depositado sus tesoros, que subian á cinco millones de pesos, en una de las islas Jonicas, llamada Santa Maura, y nombrado por su heredero despues de sus dias al general ingles *Federico Adams.* Se duda sin embargo si el general podrá reclamar este caudal, porque conforme á la costumbre del imperio Otomano, un Pacha no puede dejar sus bienes á nadie, pues el gran señor es por derecho el heredero de cuantos tiene á bien condenar á muerte. (*El Courier* de Londres 12 de Noviembre).

Se sigue haciendo grandes preparativos para la guerra por la Puerta, con extraordinaria actividad. En el arsenal se trabajá de dia y de noche. Se afirma que 40,000

Jenizaros han marchado á unirse al cjército que está sobre Pruth al mando de Jussuf Pacha.

Uracan en las Antillas.—El uracan del equinoccio de Setiembre ha sido tremendo en las islas. El capitan Pearson de la goleta Eliza llegó el 7 de Octubre á los Estados-Unidos desde San Bartolomé, en 18 dias, y dió cuenta de que el 9 de Setiembre comenzó un severo uracan del Nord Oeste en aquella isla, que duró hasta las 6 de la mañana del 10, y entonces cambió el viento Sud Oeste, y continuó hasta las 9 de la noche. Antes de la tormenta habia en el puerto cerca de 50 buques al ancla, y á la mañana siguiente solo dos estaban capaces de navegar, aunque no sin considerable averia. Muchos fueron arrojados hasta el mar por la tormenta. Cerca de sesenta ó setenta casas fueron volteadas al suelo por el viento, entre ellas la del gobernador y su familia, que tuvieron que refugiarse en otra. Sobre ochenta personas perecieron, y se cree que este ha sido el uracan mas fuerte que se ha experimentado jamas en el lugar, respecto del mucho daño que ha hecho en corto tiempo. Se asegura tambien haberse sentido un golpe de temblor de tierra, que ayudó á sacudir hasta los cimientos de las casas.

En *Antigua* se esperimentó un viento muy fuerte del N. E. el mismo dia 9; calmó por una hora á media noche; pero volvió con mayor fuerza por el Sur al amanecer, echando árboles y cercas por el suelo. En *Nevis* el último dia volteó el viento ciento y una casas, cincuenta de ellas tan enteramente que quedaron al nivel del terreno. Tres buques zozobraron al ancla, y sus tripulaciones se ahogaron.

(*El Mercurio de Liverpool* 9 de Nov.)

Los periódicos estrangeros abundan en composiciones poeticas celebrando la revolucion actual de la Grecia contra los Turcos. Nosotros que amamos la libertad de todos los hombres de la tierra, que nos hemos inflamado en los conflictos de la patria con la memoria de los sacrificios hechos á la independencia del suelo nativo por los héroes de Atenas y de Esparta, nos creemos obligados á insertar en este periódico el siguiente rasgo traducido de un papel ingles.—

¡Oh libertad! Que grande brillaria
Hoi tu triunfo á la faz de todo el orbe,
Si el laurel de la Grecia celebrado
Por su lustre, y belleza os adornase
La sien augusta! ¡Que lleno de gloria
Y magestad tu culto levantara
Sobre los pensamientos de los hombres,
Si brillase tu altar en el hermoso
Claro cielo de Atenas, y tornase
A rendiros Esparta adoraciones!
A las armas corred, ó nobles hijos
De los fuertes que un tiempo en Salamina
Consiguieron vencer, y á un Rei soberbio,
Que la tierra abrumaba con sus huestes,
Obligaron á huir, sin que un amigo
Le acompañase en tan adversa suerte.
Apresuraos, ó estirpe de los brabos
Que célebre á Termopilas hicieron,
Muriendo en ella por salvar la Patria,
Que vengarse lograron de las aguas
De Salamina, cuando con la sangre
Teñidas fueron del altivo Persa.
¡Oh! Atended á esos génios de alta gloria,
Que os llaman de los montes y los llanos,
Es el sábio, es el héroe, que allá un dia
Mandaron en la tierra que hoi oprimen
Orgullosos tiranos. Vuestros ojos
En las tumbas fijad de vuestros padres,
Cuya fama en la historia conservada,
Os enseña á dar gloria á vuestra Patria,
O á morir, cual murieron sus Atletas.
Levantad, pues, la Cruz, y el estandarte
Caerá de los infieles, á la vista
De Dios, y de los libres; y la Grecia
Recobrará la libertad que supo
La primera enseñar á las naciones.

Habiendo el Argos publicado la Representacion de la Cámara al Rey de Francia, y la respuesta de éste, publica ahora lo que le precedió, y fue la arenga de Luis 18 al abrir la sesion las Cámaras—Caballeros—Siempre con confianza, y en las presentes circunstancias bajo favorables principios, es que vengo á abrir esta sesion. En años precedentes me ví obligado á partir mis pesares con vosotros. Pero mas feliz al presente, solo tengo que dar gracias al Todo pederoso por la constante proteccion que le ha dispensado á la Francia. El hijo con que el cielo ha querido endulzar mis aflicciones, crece á la par de la prosperidad pública, y contínua siendo la fuente del consuelo y de la esperanza. Hai en mi corazon un sentimiento de confianza de que este niño será digno de nosotros, y que merecerá el amor con que mis súbditos lo están distinguiendo en su cuna. Mis relaciones con los poderes extrangeros nunca han cesado de ser amistosas, y yo tengo una firme confianza de que seguirán del mismo modo.—Grandes calamidades afligen al Este. Pensemos en que están ya por terminarse; y que la prudencia y cordialidad de todas las Potencias encontrarán medios de satisfacer lo que la religion, la política, y la humanidad pueden justamente exìgir. La fuerza naval que en estas circunstancias he destinado al Levante, ha llenado el obgeto que pensaba. Nuestros buques han protegido en efecto á mis súbditos, y muchas veces han socorrido á la humanidad afligida. Una plaga destructora está desolando á una porcion de España: he prescripto, y sostendré, las rigorosas preacuciones que deben proteger nuestras costas y nuestras fronteras del contagio. Si dirigimos la vista á nuestro estado doméstico, cuantos motivos tenemos de bendecir la Providencia! Los sensibles progresos de la industria, agricultura, y artes, atestiguan los adelantos del comercio; y mui pronto nuevos canales, multiplicando los medios de comunicacion y de tráfico, extenderán su buen influjo á todo el reino. La prosperidad de las rentas, la exposicion inteligible de las cuentas públicas, y la fidelidad con que se cumplen los empeños, han consolidado el crédito público, y aumentado los recursos del Estado. El periodo en que os convoco, y las órdenes que he dado para que las leyes sobre hacienda sean las primeras que se sometan á vuestra consideracion, bastantemente manifiestan el deseo que tengo de poner fin á concesiones provisionales. Nuestra halagüeña situacion, y el retorno de la tranquilidad interna y externa, han dado lugar desde luego á la diminucion de una de las contribuciones mas enormes—aquella que ataca la reproduccion en su fuente, sobrecargando la propiedad en tierras. El año que viene, las que están así distribuidas, gozarán completamente de esta reduccion. Deseo que sucesivamente, y luego que las exìgencias del Estado y la dignidad de la Francia lo permitan, las varias tasas que constituyen la renta pública, sean investigadas, y si fuese practicable, se disminuyan, ó se fijen de otro modo mejor. Las leyes son respetadas, y los depositarios de mi poder se van cada dia mas penetrando de su espíritu. Orden y disciplina reinan en el egército. En todas partes las pasiones se van abatiendo, y las sospechas se disipan; y me da un singular placer, Caballeros, el confesar que con vuestra leal cooperacion habeis poderosamente contribuido á todos estos bienes. Perseveremos en las sábias medidas que han producido tan benéficos resultados. Perseveremos en la union de miras que tan eficazmente ha destruido la vigilancia, y restringido los últimos esfuerzos del espíritu de turbacion y de desordenes, en ello está tan interesado el reposo de la Europa como el nuestro. Así se desenvolverán todos los sentimientos generosos, de que están vuestros corazones poseidos; y establecereis sobre la gratitud, el amor, y el respeto de mis súbditos, el *trono que protege la libertad de todos.*

NARRATIVA del capitan inglés Lockerby sobre el lugar en que está enterrado el emperador Napoleon—Estimulado por la curiosidad visitó el sepulcro de Bonaparte, y la nueva casa que se le habia preparado para su uso. No se puede ir sino con billete de entrada al lugar de la sepultura, que está cabada al pie de un sauce viejo, cuyas raices todas están comidas por el tiempo. La sepultura está cubierta con piedras lisas (al parecer de Inglaterra) que fueron sacadas del piso de la cocina de la nueva casa. Estaba cercada de palizada verde, y una centinela se paseaba á su rededor de dia y de noche, para impedir que nadie se acercase á la cerca. Ninguna inscripcion habia en la sepultura. El terreno inmediato debia destinarse para jardin, segun se decia, para la comodidad de los que fuesen á visitar la tumba del ex-Emperador.

Mientras el Capitan estaba ocupado en la contemplacion de aquel pequeño espacio que contenía las únicas reliquias que han quedado de aquel que cuando vivo llenó el Mundo, reparó en algunas Señoras que viajando de la Indía á Inglaterra en la fragata Moira, se habian desembarcado, y venian allí movidas de igual curiosidad para contemplar la sepultura. Habian traido algunos refrescos, y se sentaron en la yerba. Una de ellas se acercó al pozo (que tanto agradaba á Bonaparte) y sacó agua, que todas bebieron. Sea que aquella agua debió gustarles mucho, comparándola con la que venian bebiendo á bordo, ó sea que pensaron que el Emperador en su prision habia olvidado las fantasias de Monarca, y tomado las costumbres y frugalidad de un Anacoreta, se le oyó decir á una de ella: „que contento estaría Bonaparte gozando de agua tan deliciosa!" El Capitan no pudo menos que sonreirse de la filosofía de una muger que en un vaso de agua pura halla un antídoto contra la pérdida de la salud, de la libertad, del poder, y de la afeccion doméstica. Las Señoras llenaron algunas botellas, con ánimo de traer aquella agua á Inglaterra, y el Capitan siguió su egemplo y ha traido una hasta aquí.

Los mas de los principales habitantes de Sta. Helena han guardado un poco de pelo de Bonaparte, y el Capitan lo consiguió de un comerciante. El Emperador tenía mui poco pelo en la cabeza cuando murió; de modo que el conseguir esta reliquía se tiene en la Isla por presente de mucho precio. Un individuo de allí le refirió al Capitan la conversacion que habia tenido con *Madama Bertrand.* Esta Señora dijo que poco antes de su fallecimiento le habia preguntado á Bonaparte, „al cuidado de quien deseaba dejar á su hijo? *Dejaré á mi hijo bajo la proteccion del ejército frances*, fue su respuesta." (1) El Capitan habia visitado á Sta. Helena dos veces durante la prision de Bonaparte; la primera en el Triton de Liverpool, con pliegos para el Gobernador, y la segunda en el Cristoval, tambien de este Puerto, é igualmente con pliegos. La primera vez se le permitió el ver á Bonaparte mientras se paseaba en su jardin; la segunda no pudo verlo por que se hacia negar á todos. Antes de las restricciones en el puerto, consiguiente á la prision de Bonaparte, los habitantes de la isla subsistian casi enteramente criando aves y vegetables para los buques que pasaban para la India. Se empobrecieron mucho despues de las restricciones, pero á veces proveian á las tropas, y se remediaban con los gastos de la casa de Bonaparte. De este modo volvieron á pasarlo regularmente; pero con la muerte de Bonaparte todos se llenaron de sentimiento.—En la isla de la Asencion habia una guarnicion de un Teniente, 25 hombres, y un bergantin de guerra, para que no sirviese de acogida á buques de otras naciones que intentasen el atacar Sta. Helena para libertar al Emperador: despues de su muerte, se esperaba que esta guarnicion se retiraría, y ellos lo deseaban en extremo. (*Una gaceta de Liverpool.*)

(1) Esto puede tener alguna afinidad con las últimas expresiones del Emperador: "*Mon fils—aux armeés.*" &c. Mi hijo á los ejércitos."

La falta de noticias de interes para llenar el artículo provincias del Rio de la Plata correspondiente á este número, y tambien los justos deseos que el público manifiesta por imponerse del estado de las cosas en Chile, de cuya república aun no podemos informar tan continuamente como lo haremos de aqui á poco tiempo, y de Lima que la guerra le presenta como el lugar mas expectable de la América del Sud, nos ha inducido á alterar el órden en este número dedicando las columnas correspondientes al interior, á publicar el resultado de varias gacetas y cartas particulares que llegan hasta el 11 de Enero de este año las de Lima, y hasta el 19 de Febrero las de Chile.

LIMA.—La Gaceta del gobierno de 2 de Enero contiene varios decretos: por el 1°. se prohibe el uso del *luto fuera de los grados mas proxîmos de consanguinidad ó afinidad*, y el de cortinas negras en las casas en que se reciben los pésames; por el 2°. se manda que los españoles que no hayan obtenido hasta la fecha del decreto título de ciudadanos salgan del pais en término de un mes, y en cuatro artículos siguientes se designa el modo de distribuir sus bienes segun el estado de cada uno con aplicacion en todo caso de una parte á los fondos públicos: carta particular de 8 del mismo mes nombra entre los que indispensablemente deben salir al oidor Bazo y Berey, despues de haber marchado para España ademas del arzobispo, el obispo de Huamanga, el canonigo Córdova, y un sinnumero de españoles y americanos; por el 3er. decreto se declara que "el arte escenico no irroga infamia al que lo profesa," y establece que los que lo ejerciten pueden optar á los empleos de la república; por el 4°. se manda refrendar los títulos de los escribanos, procuradores &. en papel del *sello mayor* del gobierno protectoral; por el 5°. decreto, se nombra al Dr. D. Bernardo Monteagudo ministro de estado y relaciones exteriores en lugar de D. Juan Garcia del Rio encargado de una comision diplomatica: y se encarga á D. Tomás Guido el ministerio de guerra y marina que el primero habia servido hasta la fecha. Carta particular de Chile de 19 de Febrero comunica el arribo á la capital de Santiago del comisionado Garcia del Rio, pero que aun alli mismo se ignoraba la direccion que tomaria. Hay otros dos decretos expedidos por el departamento de guerra y marina, el uno relativo á los derechos de anclage, y el otro á los generales de brigada.

En la gaceta del 5 de Enero están tambien insertos varios decretos. El uno en que se prohibe severamente el juego; el otro en que se declara abolida la pena de horca, como lo estaba en Chile, bien que en esta última república se ha restablecido con el motivo que expresaremos en otro artículo; en el último decreto de llamamiento á los oficiales que han abandonado las banderas del enemigo, y á los que han capitulado para formar asientos y destinarlos &c. La gaceta concluye con una parte del discurso del rey de España al cerrar las cortes en Junio del año pasado.

La gaceta del 9 de Enero trae un decreto expedido por el ministerio de hacienda instituyendo un banco de un millon de pesos en papel que debe extinguirse en dos años, bajo la garantia de medio millon que ofrece el gobierno, y de igual suma por parte de los propietarios y comerciantes del pais. La administracion del Banco deben componerla el conde del Villar de Fuente en clase de director, D. Andres Salazar en la de tesorero, y D. Antonio Alvarez Villar en la de contador. Carta particular del siete del mismo mes comunica "ha sido nombrado director de la casa de moneda D. José Boqui, antiguo vecino de Buenos-Ayres. El general Serna sacó de una sola iglesia mas de 800 marcos de plata labrada, y otra porcion regular de las demas iglesias." La misma carta dice "han sido arruinadas las haciendas mas opulentas, siendo tanto mas dificil reponerlas cuanto que no hay brazos ni ganados. Las grandes propiedades del Perú ya se acabaron." Ninguna de las tres gacetas que hemos extractado, contiene noticia alguna: las que publicamos son sacadas de varias cartas particulares.

Las mas que hemos visto contienen indicaciones con mas ó menos expresion sobre lo vidrioso del estado político en Lima, y en algunos se descubren temores de que aquel caiga en extremos igualmente peligrosos." ¿Veré yo reinar algun dia, se pregunta en una carta, en este suelo venturoso el órden, la tranquilidad y la paz de que sabemos disfrutan hoy Chile y Buenos-Ayres?——Los datos que tenemos no son los mejores para resolver favorablemente estas cuestiones. Se ha embarcado para Chile el general Las Heras, que gozaba de la mayor estimacion, y otros varios jefes denunciados de una conspiracion para sostituir en el gobierno al primero, bien que aun ignoramos si esta acusacion ha sido justificada." Nosotros creemos que si se realiza la noticia que comunica una sola carta con fecha 8 de Enero desde Lima refiriendose á gacetas del gobierno, (que no han llegado á nuestras manos,) de que está convocado un congreso general á que deben concurrir diputados de las provincias libres, y suplentes por las que no lo estén, terminarán las diferencias que parece no fundarse mas que en la forma fuerte de gobierno que han hecho necesario adoptar, segun se escribe, las circunstancias de la guerra.—Se ha publicado ya en Lima el N°. 1°. de la *Biblioteca Colombiana*, dandose por autor al mismo Garcia del Rio, secretario del gobierno protectoral y hoy comisionado para una corte extrangera.

Respecto á las operaciones del ejercito se ratifica la salida de una expedicion del Callao ó de Pisco al mando del general Tristan para Arequipa donde se hallan Ramirez y Valdéz. Serna estaba en el Cuzco y Canterac en Jauja, siendo la fuerza reunida de todos siete mil hombres, cuya noticia coincide exâctamente con lo que publicamos en el número anterior habida por la via de Potosí. Carta de Lima de 9 de Enero de sugeto fidedigno dice „Está para concluirse de imprimir los tratados entre la Serna y San Martin celebrados en Punchauca, y se remitirán cuanto salgan;" mas no hay una sola expresion en la carta que mande idea de lo que estos tratados contienen. El general Cruz Murguion, destinado que fue de virey á Santa Fé que habia armado una expedicion naval en Panamá para cargar sobre Guayaquil, se cree que haya caido en manos de Loor Cokran que con fuerzas superiores marchaba al mismo tiempo por la Costa del Chocó. En carta de 11 del mismo mes de Enero, que es la última fecha de Lima, se dice que un Abadia, un Arismendi, y un dependiente de ambos continuaban presos por haber sido denunciados de estar en relaciones con los enemigos; y se agrega que el entusiasmo de los limeños contra el gobierno español se ha expresado y expresa con una fuerza ejemplar.

CHILE—Las cartas particulares dicen—En Chile reina el sosiego y el Director Supremo tiene un buen caracter para conservarlo; pero el gobierno lleva en este pais una marcha muy diferente de la que tan justamente recomienda al pueblo del Rio de la Plata segun nos lo informan los papeles públicos, los viageros, y cartas fidedignas. "Se halla aqui el general Las Heras, cuya venida se glosa de diferentes maneras partiendo todas de disgustos del protector. Dicho general disfruta la mejor opinion entre toda clase de gentes, de que resultan juicios poco favorables al autor de su viage. Tambien han venido, dice la misma carta, otras personas que gozaban la mayor estimacion del jefe, y de algunas se afirma que han merecido muy bien su alejamiento de Lima." En la mañana del 13 de Febrero entró publicamente en Santiago cargado de prisiones con un alboroto inmenso, el antiguo caudillo de la causa de España Benavides con su muger que llevaba una criatura en los brazos y seguidos de otros complices que tambien habian sido presos. De la toma de Benavides y sus papeles han resultado en Chile varias prisiones en personas de alguna representacion, y entre ellas algunos sacerdotes, bien que hasta el 19 de Febrero nada se habia publicado sobre la complicidad que cada uno haya tenido, y aun se creia que nada resultase con respecto á algunos de los presos. Para Benavides se estaba construyendo una horca bastante elevada, suplicio abolido por el gobierno de Chile, pero restablecido ahora por lo extraordinario del delito.—Se escribe que la Cordillera no ha podido pasarse en el mes de Febrero sino por encima de mucha nieve en largos trechos, cosa nunca vista en este mes por los que hace años que transitan por este camino.

BUENOS AIRES.—En la mañana del dia de ayer salió de la ciudad el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, llevando doce hombres de escolta de la caballería Nacional. Ha tomado la direccion de la campaña del Sud, y se afirma que llegando á las últimas fronteras por esta parte, circulará todas las de la Provincia hasta caer sobre los pueblos de la costa del Paraná haciendo su regreso por la campaña del Norte.

En la misma mañana entraron á la fortaleza 2 sargentos, 3 cabos, y 14 soldados desertados con armamento completo del egército de Córdoba. Parece que esta partida salió el 28 de Febrero de aquella ciudad al mando del teniente Villasantos, á cubrir el destacamento del Saladillo que estaba amenazado de los Indios, y que el dia 15 del presente Marzo se sublevaron contra el oficial, á quien permitieron retirarse á Córdoba, y una parte se internó á los campos del interior, y la otra á los de Buenos-Ayres.—Pertenecen á los regimientos número 2 y dragones del ejército del Perú.—"Sabemos que despues de ser exâminados, el Sr. ministro de la guerra les ha hecho entender que quedan en libertad para disponer de su suerte, y que solo se han recibido por el gobierno las armas que conducian."

Ha corrido con una generalidad excesiva en estos últimos dias, que la reforma eclesiástica estaba decretada, y aun para publicarse en la imprenta los pormenores de ella; hemos procurado en consecuencia informarnos á fondo de esta novedad y por resultado podemos publicar que es falsa esta noticia, y que lo que unicamente se ha iniciado es la reforma en la administracion de la vicaria general castrense despues de haberse hecho la del ejército.

Sabemos que han entrado á la ciudad dos religiosos, uno misionero apostólico del órden Seráfico, y otro Betlemítico: el 1.° con pasaporte del gobierno de Catamarca, y el otro con permiso del de Córdoba; pero que el de la provincia ha decretado que salgan dentro de ocho dias por no haber obtenido la autorizacion previa que la ley exîge, para poderse introducir á nuestro territorio.

La Legion Patricia está en ejercicios doctrinales desde el dia 15 y se ha mandado como es costumbre, que las casas de abasto, tiendas y almacenes de la ciudad permanescan cerradas en las horas y por todo el tiempo que aquellos duren.

TRIGO, MAIZ, Y CEBADA,

que ha entrado y se ha vendido en la semana anterior.

	Trigo Supor.	Trigo Regr.	Trigo Infor.	Trigo De Chile.	Maiz	Cebada	Preo. mx. ps. rs.	Preo. mn. ps. rs.
Fanegas	205						14 fan.	11 fa.
		402					11 4 id.	8 4 id.
			121				8 id.	4 4 id.
				53			12 id.	7 id.
					52		4 id.	3 2 id.
						16	2 2 id.	„ „

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.